**Los 'no vacunados' en Austria solo podrán salir de sus casas para actividades esenciales**

Las restricciones significan que las personas no vacunadas (más de un tercio de la población austríaca, de 8,9 millones de personas), solo podrán salir de sus casas para ir a trabajar o estudiar

El Gobierno conservador-ecologista de Austria ha aprobado que desde la noche del domingo al lunes entren en vigor una serie de restricciones de movimiento únicamente para personas no vacunadas contra el **Covid-19** y aquellas que no han pasado la enfermedad en los últimos 180 días.

La cúpula del Gobierno se ha reunido en una videoconferencia con los gobernadores de los nueve estados federados para pactar una medida considerada como necesaria por la **dramática subida de contagios** en las últimas semanas.

Este sábado se anunció por primera vez desde el estallido de la pandemia más de **13.000 nuevas infecciones** en 24 horas, mientras que el número de personas hospitalizadas supera los 2.100, de ellas, 421 en unidades de cuidados intensivos (UCI).

Las restricciones significan que las personas no vacunadas (más de un tercio de la población austríaca, de 8,9 millones de personas), **solo podrán salir de sus casas para ir a trabajar o estudiar**, y para **ir a tiendas de primera necesidad**, como supermercados o farmacias.

Además, podrán ir al **médico**, a **servicios religiosos**, a **centros de vacunación** o salir a **dar una vuelta** para pasear, según estipula la normativa legal, de la que la agencia de noticias austríaca APA ha visto una copia.

Eso sí, **estará prohibido entrar en tiendas no esenciales, restaurantes, bares, gimnasios, peluquerías y estudios de masaje o pedicura, eventos deportivos y culturales**, entre otros.

Excluidos de estas prohibiciones estarán los menores de 12 años de edad y las mujeres embarazadas.

Las autoridades pretenden controlar las **nuevas restricciones** mediante inspecciones aleatorias y con multas de hasta 500 euros para los particulares y de **hasta 3.600 euros** para los establecimientos que permitan el acceso de personas no vacunadas o no curadas.

Las personas que tengan una sola dosis de una vacuna contra el **Covid-19** podrán moverse con libertad siempre y cuando tengan un test PCR negativo, con una vigencia de 48 horas. Los test PCR en Austria son gratuitos.

Las **restricciones** para **no vacunados** o no curados se decretará para un período inicial de diez días, hasta el 24 de noviembre, y su justificación oficial es "evitar un colapso del sistema sanitario".

El Parlamento austríaco, donde el partido popular ÖVP y los ecologistas Verdes tienen mayoría, deberá votar la nueva normativa el mismo domingo, poco antes de su entrada en vigor.

**Austria** es uno de los países con la tasa de vacunación más baja de Europa occidental, con un 65 % de la población adulta inmunizada hasta ahora.

En total, han muerto hasta ahora cerca de 11.700 personas por **Covid-19**, de ellas 48 en las últimas 24 horas.